BASES DEL CONCURSO LITERARIO INFANTIL CASINO OBRERO ATENEO CULTURAL DE BÉJAR.

El Casino Obrero de Béjar, dentro de su compromiso con la cultura y el fomento de la creatividad entre los más jóvenes, convoca el Concurso Literario Infantil 2025, con arreglo a las siguientes bases:

1. Participantes
Podrán participar todos los niños y niñas con edades comprendidas entre 8 y 17 años, residentes en Béjar o en la comarca.
Se establecen tres categorías:
Categoría A: de 8 a 10 años.
Categoría B: de 11 a 13 años.
Categoría C: de 14 a 17 años.

2. Obras
El tema será libre.
Cada participante podrá presentar una única obra original e inédita.
Extensión máxima: 5 folios en tamaño DIN A4.
Formato: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.
3. Forma de presentación:
Cada participante sólo podrá presentar un trabajo, que deberá entregar por quintuplicado.
Los trabajos podrán entregarse de dos maneras:
En persona: en la Secretaría del Casino Obrero de Béjar, podrá entregar los trabajos los lunes de 19:00 a 21:00 en la secretaria del Casino Obrero de Béjar.

4. Sistema de seudónimo
Para garantizar el anonimato, cada autor firmará su obra con un seudónimo.
En el caso de envío por correo electrónico, se adjuntarán dos archivos:
Uno con el relato, firmado únicamente con el seudónimo.
Otro titulado “Plica”, con el seudónimo y los datos personales: nombre y apellidos, edad, categoría, dirección y teléfono de contacto.

En el caso de entrega en papel, se seguirá el mismo método, introduciendo ambos documentos en un sobre cerrado.

5. Jurado
El jurado estará formado por personas vinculadas a la literatura y la cultura, designadas por la Junta Directiva del Casino Obrero de Béjar.
El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto organizado en el Casino Obrero.

6. Premios
En cada categoría se otorgarán:
Primer premio: vale para material escolar por valor de 50 €.
El jurado podrá declarar desiertos los premios si lo considera oportuno.

7. Plazos
El plazo de presentación de trabajos comenzará el día 25 de septiembre y finalizará el 31 de octubre.

8. Aceptación
La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
Al ser menores, es necesaria la autorización del padre, madre o tutor legal de los participantes, irá incluida en el sobre o archivo de la plica, para respetar el anonimato de los autores de las obras durante la elección de los trabajos que resulten ganadores.

9. Originalidad y uso de IA (inteligencia artificial)
Las obras deberán ser de creación personal, quedando expresamente prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial para su redacción total o parcial.
En caso de que el jurado tenga fundadas sospechas de que una obra ha sido elaborada con ayuda de inteligencia artificial, el trabajo quedará automáticamente descalificado y se anulará la participación del concursante.

Para cualquier información en relación con este Certamen Literario, pueden dirigirse a la Secretaría del Casino Obrero / Ateneo Cultural los lunes de 19 a 21 horas, o llamando al teléfono **923402621.**
Vía mail: **ateneocasinoobrero@gmail.com**
o en la web. **http://ateneocasinoobrerodebejar.blogspot.com.es/**